

Ciudad de México a 21 de marzo de 2025.

Asunto: Actualización del Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión

Estimado Cliente:

A través del presente comunicado se hace de su conocimiento que el **Fondo Banorte 17, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTE3)** administrado por **Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte** tendrá una actualización del Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI).

El principal cambio del fondo **NTE3** a su Prospecto es el siguiente:

- Cambio en la integración de la base de referencia del Fondo.

La entrada en vigor del Prospecto actualizado será el día **01 de abril de 2025**.

Lo anterior se informa por lo dispuesto en el artículo 63 Bis fracción VIII inciso d) e inciso B "Especificaciones del Prospecto" del Anexo 2, de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios" de conformidad con el artículo 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el DICI, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Atentamente,

**Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Banorte**

Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos de información en banorte.com.